

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Provisional para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No.290-A-15.

Panamá, 27 de noviembre de 2015

Empresa: KANAN OVERSEAS II, INC.,

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a la Ficha No.811689, Documento No.2446905.

Representante Legal:	Reijer Hendrikse Pasaporte No. NP1PLP2K4
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad: 383 MW

Nombre: PROYECTO TERMICO IC POWER TURBINAS PACIFICO

Localización: Corregimiento de Veracruz

Distrito: Arraiján

Provincia: Panamá Oeste

Se le advierte a la KANAN OVERSEAS II, INC., que la presente Licencia, no autoriza a su poseedor a explotar ni operar la planta de generación térmica objeto de la misma.

Fecha de Vigencia: Doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 9368-Elec de 27 de noviembre de 2015, que otorgó la Licencia Provisional.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General